

CONVOCATORIA

PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER CURSO 2019-2020

Se convocan los premios extraordinarios Fin de Grado y Fin de Máster, correspondientes al curso 2019/2020, en las titulaciones de:

GRADO EN BIOTECNOLOGÍA
GRADO EN ENOLOGÍA
GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA
GRADO EN MATEMÁTICAS
GRADO EN QUÍMICA

MÁSTER EN AGROALIMENTACIÓN
MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA
MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA
MÁSTER EN MATEMÁTICAS
MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES
MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA

La normativa aplicable se anexa a esta convocatoria. Podrán solicitar que sus expedientes sean tomados en consideración para la concesión del Premio Extraordinario Fin de Grado o de Fin de Máster, los alumnos que, habiendo concluido sus estudios en el curso 2019/2020, posean una calificación media del expediente igual o superior a 7,0 (NOTABLE).

Los criterios en caso de empate, serán los siguientes:

Grado: Se valorará el número de matrículas de honor, sobresalientes y notables que el alumno posee en su expediente.

Máster: Se valorará la calificación del trabajo fin de máster y las actividades formativas realizadas por el candidato en el periodo académico del máster (tales como cursos, comunicaciones y asistencias a congresos, estancias, etc.) estas actividades externas deben ser complementarias y/o de interés para la formación que recibe el alumno en el máster.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a partir del día siguiente a la convocatoria, finalizando el día 1 de diciembre de 2020.

Las solicitudes se formularán, mediante instancia dirigida al Sr. Decano de esta Facultad y se presentarán en :

- Registros de la Universidad de Cádiz,
- Telemáticamente a través de la dirección <http://ae.uca.es/catálogo> accediendo al enlace **Solicitud genérica (Registro electrónico)**. Para realizar este trámite es necesario disponer del certificado digital.
- En las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puerto Real, 10 de noviembre 2020
 El Decano,
 Fdo.: José Manuel Gómez Montes de Oca

Código Seguro de verificación: Zx3rWsebX5HfRIj8U1T3XQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA		FECHA	10/11/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	Zx3rWsebX5HfRIj8U1T3XQ==	PÁGINA	1/1
				
Zx3rWsebX5HfRIj8U1T3XQ==				

D/D^a

D.N.I. _____ que ha cursado el Grado/Master de:

SOLICITA le sea admitida su candidatura al Premio Extraordinario de Fin de Grado/Master correspondiente al Curso Académico 2019-2020

Puerto Real, de de

Firma

Dirección:

C/ _____

Código Postal _____ Localidad _____

Teléfono _____

E-mail _____